

BOLETÍN DE ACLARACIONES Nro. 2

“ADQUISICIÓN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO”

CÓDIGO: EC-L1253-P00004

Pregunta 1.-

Estimada entidad Por favor confirmar si es requerido por la entidad que el arquitecto de la solución de almacenamiento cuente con la certificación de nivel “Solutions Professional” para garantizar que las tareas de diseño de la solución de almacenamiento sigan las mejores prácticas del fabricante y fortalezca el acompañamiento durante la implementación?

Respuesta 1.-

El requerimiento de la entidad se encuentra en Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, pagina 57 en el rol “Arquitecto de solución de almacenamiento”.

Pregunta 2.-

Estimada entidad, entendemos que, dentro de los especialistas de infraestructura tecnológica, el oferente debe contar con un especialista ubicado permanentemente en la ciudad de Guayaquil con certificación en la marca ofertada para garantizar la respuesta inmediata ante algún requerimiento de la solución de almacenamiento en el sitio alterno. Por favor confirmar.

Respuesta 2.-

El requerimiento de la entidad se encuentra en Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, pagina 58 en el rol “Especialista de infraestructura tecnológica”. La ubicación geográfica de los entregables se define en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), página 45.

Pregunta 3.-

Estimada entidad para el Especialista de infraestructura tecnológica solicita: 1 certificado técnico en capacitación Microsoft Exchange. Por favor solicitamos a la entidad confirmar que la solicitud hace referencia a la certificación en Microsoft Exchange.

Respuesta 3.-

Se mantiene lo solicitado en Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación página 58 que indica: para el “Especialistas de infraestructura tecnológica”: 1 certificado técnico en capacitación Microsoft Exchange.



Pregunta 4.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución ofertada de almacenamiento debe tener la capacidad de integrar el manejo unificado de protocolos como SAN, NAS, S3, Bloque. Con el objetivo de apalancar requerimientos de analítica de datos y optimización de almacenamiento. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 4.-

Se ratifican las características solicitadas por la entidad en la Solicitud de Ofertas publicada.

Pregunta 5.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución ofertada debe permitir la integración nativa a nubes públicas como GCP, AWS y Azure para potenciar la comunicación y casos de uso con las nubes mencionadas, de tal forma que se pueda realizar migraciones transparentes de cargas de trabajo y el uso del almacenamiento híbrido para casos en el que se requiera usar servicios de analítica en la nube. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 5.-

Se ratifican las características solicitadas por la entidad en la Solicitud de Ofertas publicada.

Pregunta 6.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución debe permitir activar características de QoS: Debe permitir aplicar calidad de servicio a los volúmenes a nivel de IOPS o Bandwidth. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 6.-

Referirse a la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos página 117, en la subsección 1.3 Software de gestión y monitoreo se solicita: “La administración de la solución ofertada debe permitir ejecutar al menos las siguientes actividades: **Creación y administración de políticas de calidad de servicio QoS.**”

Pregunta 7.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución deberá contar con protección nativa para mitigar ataques de Ransomware, con el fin de poder asegurar una recuperación muy rápida y efectiva en caso de un ataque. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.



Respuesta 7.-

Se ratifican las características solicitadas por la entidad en la Solicitud de Ofertas publicada.

Pregunta 8.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución debe tener funcionalidad de detección nativa de ataques de Ransomware, debe crear copias instantáneas en forma automática de los volúmenes bajo ataque, sin intervención del administrador del sistema de almacenamiento. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 8.-

Se ratifican las características solicitadas por la entidad en la Solicitud de Ofertas publicada.

Pregunta 9.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución deberá contar con un esquema de seguridad donde se requieran al menos dos (2) o más personas de la organización que puedan aprobar cambios sobre el esquema de protección de datos para garantizar que no se puedan erradicar volúmenes, file systems y/o snapshots de forma manual y tampoco se puedan reducir los esquemas de protección a nivel de políticas de generación y retención sin previa autorización. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 9.-

Las características de seguridad estándares en la industria se encuentran requeridas en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, página 115, subsección: Seguridad.

Pregunta 10.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución debe tener características de integración a nube pública (AWS, AZURE, GCP), debe soportar de forma nativa, sin licenciamiento, productos adicionales o de terceros. Al menos los siguientes casos de uso: DRP en la nube, Backup en la nube y Migración de máquinas virtuales. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 10.-

Se ratifican las características solicitadas por la entidad en la Solicitud de Ofertas publicada.

[Firma manuscrita]

Pregunta 11.-

Estimada entidad por favor solicitamos que la solución debe proveer de una integración nativa con herramientas de observabilidad líderes, a través de una extensión liberada por el fabricante. Todas estas características tendrán un alto beneficio para la entidad.

Respuesta 11.-

Se ratifican las características solicitadas por la entidad en la Solicitud de Ofertas publicada.

Pregunta 12.-

Estimada entidad por favor solicitamos que se dé una prórroga de entrega de la oferta hasta el 31 de enero 2025, por la magnitud de esta.

Respuesta 12.-

Estimado Oferente, el requerimiento no es aceptado, favor remitirse al Boletín de Enmienda Nro. 1.

Pregunta 13.-

Estimada entidad, solicitan que los documentos sean en idioma español. Por favor solicitamos que se acepten los documentos técnicos en idioma inglés, ya que es el idioma nativo de la mayoría de los fabricantes.

Respuesta 13.-

Estimado Oferente, favor remitirse a lo señalado en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 11. Idioma de la Oferta, subnumeral 11.1. "(...) *Oferta, toda la correspondencia y los documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y el Comprador deberán redactarse en el idioma que se indica en los DDL. Los documentos de respaldo y el material impreso que formen parte de la Oferta podrán estar escritos en otro idioma, siempre que vayan acompañados de una traducción fidedigna de las secciones pertinentes al idioma que se especifica en los DDL, en cuyo caso la traducción prevalecerá en lo que respecta a la interpretación de la Oferta (...)*".

Pregunta 14.-

Estimada entidad, solicitan que los documentos sean en idioma español. Por favor solicitamos que se acepten los documentos técnicos en idioma inglés, ya que es el idioma nativo de la mayoría de los fabricantes.

Respuesta 14.-

Estimado Oferente, favor remitirse a lo señalado en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 11. Idioma de la Oferta, subnumeral 11.1. "(...) *Oferta, toda la correspondencia y los documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y el*



Comprador deberán redactarse en el idioma que se indica en los DDL. Los documentos de respaldo y el material impreso que formen parte de la Oferta podrán estar escritos en otro idioma, siempre que vayan acompañados de una traducción fidedigna de las secciones pertinentes al idioma que se especifica en los DDL, en cuyo caso la traducción prevalecerá en lo que respecta a la interpretación de la Oferta (...)".

